



EXP-UNC:0028336/2010

**VISTO:**

El pedido efectuado por el Consejero Estudiantil Esteban Montero sobre tratamiento de la situación de posible incumplimiento de algunos aspectos del Régimen de Alumnos, en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez; y

**CONSIDERANDO:**

Que lo solicitado se refiere a que no estaría otorgándose a todos los alumnos la posibilidad de rendir el primer parcial, así como la recuperación de trabajos prácticos, según reglamento vigente.

Las numerosas firmas de alumnos avalando lo presentado por el Consejero Esteban Montero.

Las distintas opiniones vertidas en el seno de la sesión, en la que se contó con el asesoramiento de Secretaría Académica y Secretaría de Asuntos Estudiantiles, quienes informan que para el día de la fecha se ha concertado una reunión con la Profesora Titular de la Cátedra en cuestión.

Por todo ello, en tratamiento sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Avalar la reunión que en el día de la fecha sostendrá la Secretaría Académica con la Profesora Titular de Psicología Evolutiva de la Niñez, tendiente a solucionar los inconvenientes detallados en los considerandos, solicitando que se garantice a los alumnos de dicha materia lo dispuesto por el Régimen de Alumnos en cuanto a poder acceder en su totalidad a rendir el parcial previsto para la semana próxima, así como a los recuperatorios que correspondan de los trabajos prácticos, de acuerdo a dicho reglamento.

**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese a la Secretaría Académica, a los efectos del artículo precedente y a Secretaría de Asuntos Estudiantiles para la difusión que corresponda entre los alumnos en cuestión y demás efectos que pudieran corresponder, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº:

295

LUCE CLAUDIA TORCOMIAN  
SECRETARIA DE HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



CRISTINA PETIT  
Vicedecana  
FACULTAD DE PSICOLOGIA